Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN 1

2911/2024

AFIP c/ HIDALGO MATEO CARLOS s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

San Miguel de Tucuman, de de 2024.-

A**l escrito presentado por la parte actora**: Atento lo solicitado y constancias de autos, ordénase la INHIBICION GENERAL DE BIENES en contra del demandado HIDALGO MATEO CARLOS CUIT: 20-16691745-0. A sus efectos LÍBRESE DEOX a la Dirección Nacional de Registros Nacionales de la propiedad Automotor y de Créditos Prendarios y oficio papel al REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLES DE TUCUMAN, a fin de que se disponga tomar razón de la medida ordenada. Se autoriza al Sr. Agente Fiscal y/o al demandado a la suscripción y diligenciamiento de los oficios correspondientes a los Registros respectivos, debiendo transcribirse a los mismos el presente proveído. -

Signature Not Verified
Digitally signed by Jose Manuel Diaz Velez
Date: 2024.07.25 09:29:35 ART

#38908145#416567914#20240725075003201